

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VENTIUNO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **186**

Fecha Estado: 15/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120140050900	Ordinario	JESUS ELKIN CALLEJAS	COLPENSIONES	Sentencia Absolutoria. Concede Consulta.St	14/12/2022		
05001310502120160141400	Ordinario	LUIS ENRIQUE VELASQUEZ CANO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Aplaza Audiencia. la notificación al curador doctor JULIO CESAR MEDINA CARTAGENA será realizada por el Despacho al correo suministrado por el curador, en conversación telefónica el día de hoy: juliocesarmedina2003@yahoo.es.. Se requiere a la entidad demandada COLPENSIONES. Se fija nueva fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO el DIEZ (10) DE MAYO DE 2023 A LA 1:30 PM. Se anexa enlace para acceder al expediente digital: 050013105021201600141400	14/12/2022		
05001310502120170086500	Ordinario	MARIA DOLORES CORREA DE MESA	I.C.B.F - ASOCIACION BIENESTAR DEL NIÑO	Acta audiencia en audiencia publica se termina el proceso por desistimiento de la demanda. JA	14/12/2022		
05001410500420220024201	Ordinario	GLORIA INES ORTIZ ARBELAEZ	COLPENSIONES	Sentencia consultada confirma, ordena devolver el expediente digital al juzgado de origen. JA	14/12/2022		
05001410500620210029501	Ordinario	JUAN DAVID MESA VALENCIA	COLPENSIONES	Sentencia consultada Revoca, ordena devolver el expediente digital al juzgado de origen. JA	14/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MADRID URIBE
SECRETARIO (A)